

EL ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS – ENRESS, ORGANIZA UN CONCURSO DE CORTOMETRAJES

BASES DEL CONCURSO

Tema: "EL AGUA Y LA SALUD EN LA PROVINCIA DE SANTA FE"

1°.- OBJETO DEL CONCURSO

Difundir los conceptos del Agua como Derecho Universal y su importancia en la salud de la población.
Promover el uso racional del agua.

2°.- FORMATO Y DURACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras deberán tener una duración de hasta un máximo de diez minutos, incluyendo los títulos, y podrán realizarse en cualquier soporte, tanto fílmico como video.

A libre elección de los realizadores la obra podrá definirse dentro de uno o varios de los siguientes géneros: Ficción - Documental - Animación -Experimental.

La presentación deberá ser efectuada en tres copias DVD-PAL. No se aceptará ningún otro soporte de presentación.

3°.- REQUISITOS PARA LOS CONCURSANTES

Podrán participar todos los realizadores individuales y colectivos, que acrediten como mínimo tres años de residencia en la provincia de Santa Fe en forma inmediata al momento de su participación en el concurso. Esta condición se consignará mediante declaración jurada, en caso de no ser ésta veraz se perderá todo derecho a reclamación.

Queda exceptuado de participar el personal que desempeñe funciones directivas en organismos públicos de la provincia.

4°.- CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita. Se realizará a través del sitio Web <http://www.enress.gov.ar/concursocortometraje>, completando la ficha de inscripción adjunta al presente reglamento.

5°.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras deberán presentarse en la Sede del ENRESS, sito en calle 25 de Mayo 1951 de la ciudad de Santa Fe o en la Delegación del Organismo en la ciudad de Rosario, sita en calle Córdoba 844 - 5to. Piso, personalmente o por correo, en un plazo máximo de 150 días (cinco meses) a partir del 19 de Setiembre de 2011, fecha de habilitación a la inscripción del concurso a través de la página Web del Ente.

En caso de presentación por correo se considerará como fecha de presentación la del matasellos postal.

Las presentaciones fuera de término quedarán excluidas de este concurso.

El trabajo que se presente al concurso deberá estar acompañado de la ficha de inscripción. Los trabajos presentados no serán devueltos a sus autores.

La sola presentación implicará la posesión legal del contenido por parte del participante, incluyendo aquellos relacionados indirectamente.

6°.- JURADO DEL CONCURSO

El jurado estará conformado por tres miembros que serán designados por: el ENRESS, la Escuela Provincial de Cine y Televisión de Rosario y el Centro Audiovisual Rosario. Sus resoluciones serán inapelables.

7°.- PREMIOS

El jurado otorgará dos premios. Un primer premio consistente en la suma de diez mil pesos (\$ 10.000.-) y un segundo premio de cinco mil pesos (\$ 5.000.-) Además podrán otorgar todas las menciones que consideren necesarias.

Los premios serán informados por los medios de contacto incluidos en su formulario de inscripción, así como la página Web del Ente.

8°.- DIFUSIÓN

Una vez fallados los premios, todos los trabajos que hayan sido admitidos se visualizarán en el sitio Web [http://www.enress.gov.ar/concurso cortometraje](http://www.enress.gov.ar/concurso_cortometraje)

Los participantes conceden al ENRESS, a la Escuela Provincial de Cine y Televisión de Rosario y al Centro Audiovisual Rosario los

derechos a distribuir y difundir los trabajos presentados, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en cualquier medio audiovisual sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.

9°.- La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS -ENRESS

CONCURSO DE CORTOMETRAJES

"El Agua y la Salud en la Provincia de Santa Fe"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Título original-----

Ficción Documental Animación Experimental

Duración:-----minutos Ciudad:-----

Director:-----

Dirección:----- Localidad:-----

Cód. Postal:----- DNI: -----

Teléfono:----- E-mail:-----

Productor:-----

Dirección:-----Localidad:-----

Cód. Postal:----- DNI:-----

Teléfono:----- E-mail:-----

Guionista:----- Fotografía:-----

Sonidista:----- Música Original:-----

Editor:-----Gráfica electrónica:-----

Actores principales: -----

Sinopsis-----

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación del reglamento del concurso cuyas cláusulas se dan por íntegramente reproducidas en este lugar.-

FIRMA - ACLARACIÓN Y DNI